

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL 2017
(28-ABRIL-2017)**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes veinticuatro de abril del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas treinta, en el domicilio de la Compañía ACCYEM PROYECTOS Cía. Ltda., calle Mariscal Foch E7-81 y Diego de Almagro, piso cinco, de esta ciudad, se Constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ACCYEM PROYECTOS Cía. Ltda., encontrándose presente los siguientes socios: señora María Lorena Báez Vera, representada por su hermano el señor Leonardo Báez Vera quien, por un poder general, propietaria de cincuenta mil (50.000) participaciones y el ingeniero Santiago Nicolás Báez Vera, propietario del cincuenta mil (50.000) participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta de la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías renunciado expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Leonardo Báez Vera. Actúa como Secretario el Gerente de la misma, el señor Presidente pone en conocimiento de los socios los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
- 2.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**
- 3.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2016.**

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día esto es aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2016. Al respecto el Gerente da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2016 el mismo que es aprobado unánimemente.

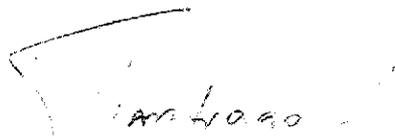
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016, para el efecto toma la palabra el Señor secretario de la Junta y manifiesta los estados financieros han estado a disposición de los señores socios desde el mes de marzo del presente año, y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias liberaciones se da por unanimidad la aprobación a los estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día esto es la resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2016.

Agotado el tratamiento del orden del día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta a las doce horas y quince minutos de la fecha indicada.



Leonardo Báez Vera
PRESIDENTE DE LA JUNTA
EN REPRESENTACIÓN DE
María Lorena Báez Vera



Santiago Nicolás Báez Vera
SOCIO
GERENTE-SECRETARIO